RESOLUCIÓN Nº 3597 JC

Paraná, 28 JUL 2017

VISTO

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios de la Formación Docente y la Resolución 4798/15 C.G.E., que aprueba el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Tecnológica.

CONSIDERANDO

Que las competencias requeridas para el profesorado ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los Espacios Curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución Nº 2300/12 CGE y 1471/16 CGE

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares de la carrera Profesorado de Educación Tecnológica que como Anexo forman parte de la presente norma legal.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referéndum del Consejo General de Educación.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada C.G.E.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN · JURADO DE CONCURSOS · ENTRE RÍOS

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

ANEXO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

RESOLUCIÓN Nº 4798/15 CGE

1º Año	
PEDAGOGÍA	Profesor de/en: Pedagogia u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofia u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogia. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
CORPOREIDAD, JUEGOS Y LENGUAJES ARTÍSTICOS	**Perfil Educación Física**: Profesor de/en: Educación Físicau homólogos. Teatro u homólogos. Danzas u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil Artes Visuales:** Profesor de/en: Artes Visuales u homólogos. En Artes con Orientación en Artes Visuales. Artes Visuales con Especialidad Escultura, Cerámica, Grabado o Pintura Resolución 1331/66 (con Reválida Decreto 4310/91). Artes (con especialidad en), Artes en Artes Visuales. Realizador Plástico Superior (con Actualización Académica en Artes Resolución 3601/03 CGE). Artes Plásticas o Visuales. Nacional en Bellas Artes. Nacional de Escultura. Nacional de Pintura. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Artes Visuales. Artes Plásticas. Artes. Bellas Artes. Arquitecto. **Perfil Música:** Profesor de/en: Músicau homólogos. Artes en Música. Educación Musical u Homólogos. Guitarra. Música Especialidad Instrumento. Superior de/en Instrumento. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal Jurado de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Pres. de la Educación

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN JURADO DE CONCURSOS ENTRE RÍOS

Lic. Angela D. Matas
Secretaria de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

ORALIDAD, LECTURA, ESCRITURA Y TIC	**Perfil Lengua:** Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura u homólogos. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia. Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación u homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil TIC:** Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.
DIDÁCTICA GENERAL	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES DE LA TECNOLOGÍA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
PROCESOS Y TECNOLOGÍAS I	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E.Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. Prov. E. Ríos

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE MODELOS	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
MATEMÁTICA	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I: Sujetos y Contextos, aproximación a la Práctica Educativa	**Perfil Generalista:,** Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil Disciplinar:** Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibaz Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía B. Matías
Secretaria de Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

2º Año	
FILOSOFÍA	Profesor de/en: Filosofía u homólogos. Filosofía, Pedagogía y Latín. Filosofía y Ciencias de la Educación. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía y Psicología. Ciencias de la Educación u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Teología y Ciencias de la religión. Licenciado de/en: Filosofía. Ciencias de la Educación. Sociología. Antropología
HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA ARGENTINA y LATINOAMERICANA	Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Profesor de/en: Psicología u Homólogos. Psicopedagogía. Filosofía y Psicopedagogía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Psicología Social. Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciado de/en: Psicología. Ciencias de la Educación. Psicopedagogía.
PROCESOS Y TECNOLOGÍAS II	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA I	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Construcciones. Arquitecto. Eléctrico. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información. Biotecnología.
SUJETO DE LA EDUCACIÓN	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía. Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal Jurado de Concursos C.G.E. P. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

AGMER CERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MODELOS II	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
FÍSICA I	Profesor de/en: Física u homólogos. Ciencias Física y Matemática. Física y Matemática. Física y Cosmografía. Física y Química. Matemática y Física. Matemática, Física y Cosmografía. Matemática, Física y Química. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Biotecnología. Ingeniero/de/en: Civil. Construcción. Construcción de Obras. Mecánico. Industrial. Mecánico Industrial. Mecánico Metalúrgico. Electricista. Mecánico Electricista. Electromecánico. Mecánico Aeronáutico. Biofísico. Bioingeniero.
ESTUDIOS SOCIO-HISTÓRICOS DE LA TECNOLOGÍA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal de Concursos C.G.E. F. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Gilbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Téc. de la Educación

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
JURADO DE CONCURSOS
ENTRE RÍOS

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II: Educación Secundaria y Práctica Docente	**Perfil Generalista:** Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil Disciplinar:** Profesor de/en: Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

3º Año	
DERECHOS HUMANOS: ÉTICA Y CIUDADANÍA	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano.
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Filosofía u Homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente
PROCESOS Y TECNOLOGÍAS III	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
PROCESOS Y TECNOLOGÍAS DE CONTROL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones. Ingeniero Mecatrónico u homólogos.
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA II	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Construcciones. Arquitecto. Eléctrico. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información. Biotecnología.
FÍSICA II	Profesor de/en: Física u homólogos. Ciencias Física y Matemática. Física y Matemática. Física y Cosmografía. Física y Química. Matemática y Física. Matemática, Física y Cosmografía. Matemática, Física y Química. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Biotecnología. Ingeniero/de/en: Civil. Construcción. Construcción de Obras. Mecánico. Industrial. Mecánico Industrial. Mecánico Metalúrgico. Electricista. Mecánico Electricista. Electromecánico. Mecánico Aeronáutico. Biofísico. Bioingeniero.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal Jurado de Concursos C.G.E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Gülbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Ariana D. Matas
Presidente de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLET
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

U.D.I.	**Unidad de Definición Institucional.**
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III: Cotidianeidad en las Aulas, Experiencias de Formación	**Perfil Generalista:** Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil Disciplinar:** Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

4º Año	
ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía Licenciado de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación.
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	Profesor de/en: Psicología u homólogos. Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Ciencias Naturales u homólogos. Biología u Homólogos. Geografía y Ciencias Biológicas. Ciencias Biológicas y Químicas. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Maestría en Sexología y Sexualidad Humana (Con título de base de Profesor no menor a cuatro años)

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Gülbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA TECNOLOGÍA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
PROCESOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
PROCESOS Y OPERACIONES UNITARIAS	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
U.D.I.	**Unidad de Definición Institucional.**

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Gustavo Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidente Jurado de Concursos
C.G.E. Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV- RESIDENCIA: Escenas Educativas y Trayectorias de Formación	**Perfil Generalista:** Profesor de Pedagogía u homólogos. Profesor de Ciencias de la Educación. Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Profesor de Filosofía y Pedagogía. Profesor de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Profesor de Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación; Profesor de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Profesor de Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. **Perfil Disciplinar:** Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trabajadores de la Educación

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
JURADO DE CONCURSOS
ENTRE RÍOS

Lic. Analía D. Matas
Secretaria de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.